



**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION Y APERTURA
DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

Incorporados al expediente de contratación que a continuación se indica, los documentos que determina la legislación de Contratos del Sector Público y cumplidos los trámites de fiscalización y aprobación del gasto, se propone, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones complementarias, la aprobación del mismo y la apertura del procedimiento de adjudicación por el sistema expresado.

EXPEDIENTE Nº	26/2023	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	15.106.222M.630
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LA OFICINA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE MUFACE EN PALENCIA.		
PRESUPUESTO MÁXIMO	Presupuesto sin IVA: 54.879,88 € IVA 21%: 11.524,77 € Presupuesto total: 66.404,65 €		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Abierto simplificado, conforme a lo dispuesto en los artículos 131 y 159.1.a de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público		
MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD	Realización de obras varias de conservación en el Servicio Provincial de MUFACE en Palencia		

Firmado electrónicamente en Madrid por el Secretario General, Pablo Saavedra Inaraja, que acuerda la iniciación (P.D. de la Directora General, Resolución 02/08/2022)



CSV : GEN-791c-a0a8-5380-6a46-c8c2-0597-7101-dd2b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PABLO SAAVEDRA INARAJA | FECHA : 12/09/2023 18:17 | NOTAS : F